

Parral, 10 de Mayo de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2055

VISTOS:

- 1) El Decreto N°865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N° 18721 de fecha 11 de Abril 2011, de "LIBRERÍA UNIVERSO"-
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
789-790	D	2 PENDRIVE 4 GB	\$15.839.-	COLEGIO ALBERTO MOLINA CASTILLO,F-566.
587-596	H	10 DICCIONARIO CHICO ESPAÑOL MINI	\$13.495.-	
597-616		20 DICCIONARIO CHICO INGLES	\$40.508.-	
177-181	K	5 VASO PRECIPITADO	\$6.973.-	
182-186		5 TUBOS DE ENSAYO	\$1.577.-	
187-191		5 MATRAZ GRADUADO	\$7.426.-	
192-196		5 PIPETAS	\$3.826.-	
197		1 BALANZA DIGITAL	\$26.370.-	
198		1 TERMOMETRO CLINICO	\$1.980.-	
TOTAL:			\$117.994.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.22.04.002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$117.994.- (Ciento diecisiete mil novecientos noventa y cuatro pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 ALCALDE DE PARRAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 SECRETARIA


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL
 ABOGADO DAEM

 PARRAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DISTRIBUCION:
 1.- DIRECTOR DAEM
 2.- Archivo Municipalidad.
 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.